

Quito D.M., 15 marzo 2011

Señores  
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS**  
LEGAL COMMERCIAL REPRESENTACIONES CIA. LTDA.  
Presente

De mi consideración:

El año 2010 inició muy positivamente. Sin embargo, durante el transcurso del tiempo, se vinieron dando algunos aspectos que perjudicaron al manejo de la empresa, siendo que la única forma de seguir adelante, era haciendo importaciones de bienes a los cuales la empresa no estaba acostumbrada. Esto permitió que se generen ingresos significativos y con ello, mejoró la liquidez.

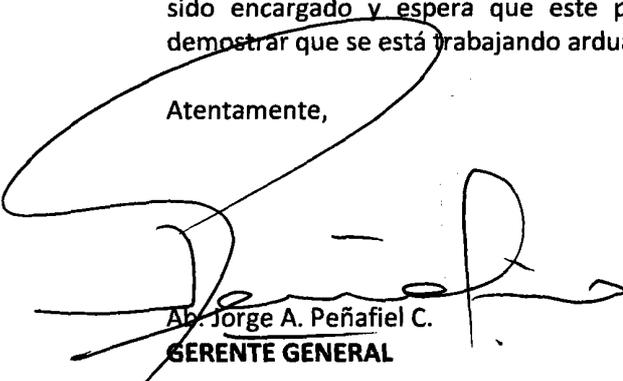
A esto hay que sumar el aspecto de que los índices económicos del Ecuador fueron bajos y la empresa no creció significativamente en relación al año anterior. Esta circunstancia innegable plantea un auténtico y constante reto de superación para las compañías y por ende para quienes las dirigen por lo que se exige desarrollar mayor creatividad y aprovechar todos los recursos tanto internos como externos canalizándolos para conseguir una ventaja competitiva idónea de la empresa, a fin de permanecer en el mercado donde se desarrolla su acción. El manejo Gerencial de la compañía fue un verdadero reto, ya que el objetivo primordial fue fidelizar a los clientes actuales y mejorar la atención para promover mejores rendimientos, sin embargo, hubieron clientes que han decidido dejar de proveerse de servicios legales o comerciales de parte nuestra.

En relación al cumplimiento de las obligaciones legales del poder público, respecto a completar la conformación de los poderes ausentes, el país sigue en un margen de espera, sin si quiera haber pronunciamiento claro respecto de dicha pretensión.

La situación financiera de la empresa consta en los correspondientes Estados Financieros, en los cuales se observa el desenvolvimiento administrativo y financiero en el período económico 2010.

La Gerencia General conforme a disposiciones de la Junta General de Socios realiza lo que le ha sido encargado y espera que este próximo año sea nuevamente una oportunidad para demostrar que se está trabajando arduamente en los objetivos de la sociedad.

Atentamente,

  
Ab. Jorge A. Peñafiel C.  
GERENTE GENERAL



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEGAL  
COMMERCIAL REPRESENTACIONES CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2011**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 16 días del mes de marzo de 2011 cuando son las 10h00 horas se reúne en el domicilio de la compañía la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía Legal Commercial Representaciones Cia. Ltda. Preside la reunión el Presidente de la Compañía, Lic. Daniel Francisco Canelos Gallegos, y por decisión unánime de la los presentes actúa como Secretario Ad-hoc el señor Elías Reyes Bone.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes socios:

- 1) Jorge Andrés Peñafiel Cedeño, propietario de 198 participaciones que equivalen al 49,50% dentro del capital social de la compañía;
- 2) Daniel Francisco Canelos Gallegos, propietario de 198 participaciones equivalentes al 49,50% dentro del capital social de la compañía; y,
- 3) Raúl Cedeño Cedeño, propietario de 4 participaciones que equivalen al 1,00% dentro del capital social de la compañía.

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario Ad-hoc evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contienen como puntos los siguientes:

**a) Aprobación de balances y estados financieros por el ejercicio 2010**

El señor Presidente de la compañía toma la palabra y sugiere que se reparta a los presentes los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2010. El Presidente da la palabra al señor Gerente General y socio, Ab. Jorge A. Peñafiel C. quien hace alusión a los balances y estados financieros y explica que éstos reflejan el desempeño moderado que tuvo la compañía durante el periodo evaluado. Existe una pérdida significativa, para lo cual, se deberá tomar ciertos correctivos. Los socios realizan algunas preguntas de forma con respecto a los balances y estados financieros y los mismos son aprobados y autorizados por unanimidad, descargando la responsabilidad legal de los mismos que pesan sobre la contadora y al Gerente General, conforme las normas societarias aplicables. Con esto aceptan el porcentaje de pérdida que los balances exponen.

Autorizan a la Contadora de la Compañía para que realice la declaración del impuesto a la renta, correspondiente al ejercicio económico en mención, reflejando dicho valor en contra.

**b) Aprobación de los informes de la Administración**

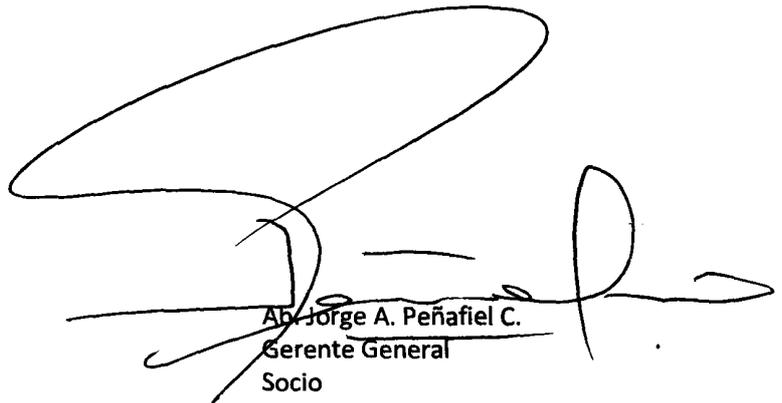
Los presentes toman en sus manos el informe de Gerencia General, en el cual se hace conocer la situación de la compañía y su ejercicio durante el año 2010. Dicho informe habla en su parte medular sobre la situación laboral y decrecimiento del año 2010 de todo el país, viéndose que en efecto el Ecuador no ha crecido significativamente y atravesó cambios que influyeron en el desenvolvimiento de la compañía. Sin mas que agregar, los socios dan su visto bueno a la Gerencia General por las labores emprendidas para enfrentar la crisis y poder salir a flote. Por unanimidad aprueban el informe de Gerencia y deslindan responsabilidad del Gerente General.

Asimismo, el señor Gerente General informa que en razón de no existir obligación ni legal ni estatutaria para nombrar Consejo de Vigilancia, ni Comisarios, ni auditor externo, no se lo realiza para el ejercicio económico 2011.

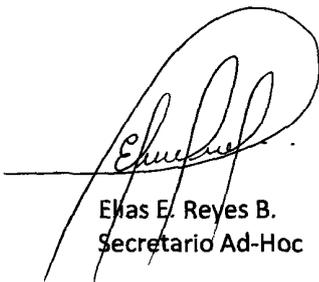
Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 11h10.



Lic. Daniel F. Canelos G.  
Presidente  
Socio



Ab. Jorge A. Peñafiel C.  
Gerente General  
Socio



Elias E. Reyes B.  
Secretario Ad-Hoc



Raul Cedeno Cedeno  
Socio